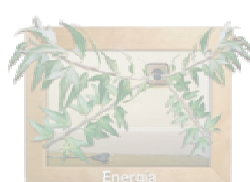


Plan de Acción de Huércal de Almería





ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS	2
3.	METODOLOGÍA DEL PROCESO	3
3.1.	HITOS DEL PROCESO	3
3.2.	AGENTES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN	4
3.3.	DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	6
4.	ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	10
4.1.	ENTORNO FÍSICO-BIÓTICO	10
4.2.	ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO.....	11
4.2.1.	CALIDAD DEL MEDIO HÍDRICO.....	13
4.2.2.	CALIDAD ATMOSFÉRICA	15
4.2.3.	RESIDUOS	16
4.2.4.	ENERGÍA.....	18
4.3.	ENTORNO URBANO.....	19
5.	DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	23
5.1.	TABLAS RESUMEN	23
5.2.	DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES	26
5.2.1.	LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.....	26
5.2.2.	LÍNEA ESTRATÉGICA B. IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	34
5.2.3.	LÍNEA ESTRATÉGICA C. ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	38
5.2.4.	LÍNEA ESTRATÉGICA D. POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	43
5.2.5.	LÍNEA ESTRATÉGICA E. IMPULSANDO LA GESTIÓN PARTICIPATIVA.	46
6.	PLAN DE SEGUIMIENTO: SISTEMA DE INDICADORES	48
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES UTILIZADOS	48
6.2.	TABLA DE RESULTADO DE LOS INDICADORES	55
6.3.	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO	60
6.3.1.	PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	60
6.3.2.	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	61
6.4.	REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	62



1. INTRODUCCIÓN

La ciudad es la base de nuestra sociedad y nuestro modelo de vida en ella es el principal causante de los problemas ambientales del Planeta. Por todo ello, parece que las nuevas políticas urbanas no deben basarse tan sólo en la superación de déficits infraestructurales y de servicios, sino que deben caminar, más bien, en la línea de fijar unos nuevos objetivos de desarrollo urbano. Objetivos que incorporen, junto con los retos y las demandas que la sociedad plantea, una nueva cultura de la eficiencia, la calidad y la equidad en la aplicación y el uso de los recursos.

Los retos del medio ambiente urbano son múltiples y variados y aún hoy podemos afirmar que existen carencias importantes en el diseño de una política integral, transversal, coordinada y estratégica entre las diferentes Administraciones que tienen competencias en el hecho urbano.

La integración del medio ambiente en el conjunto de las políticas sectoriales es la condición básica para la consecución de un modelo de desarrollo sostenible. Para conseguir este objetivo la Comunidad Internacional acordó en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992 que cada Estado, cada Región y cada Entidad Local del Planeta Tierra elaborarían su propia Estrategia de Desarrollo Sostenible, en el documento que se ha denominado "Agenda 21". Así, la agenda 21 local es un compromiso mundial adoptado por los municipios hacia un nuevo modelo de desarrollo que económica, social y ambientalmente garantice nuestro futuro; esto es, una definición de objetivos y un programa de actuaciones en el que cada pueblo y cada ciudad propone su modelo de desarrollo sostenible para el siglo XXI. En este sentido, la Unión Europea es la principal impulsora de este proceso iniciado en 1992. Así se ha puesto de manifiesto en el Tratado de la Unión Europea al considerar dicha integración como uno de los principios básicos de la Política Comunitaria de Medio Ambiente.



2. OBJETIVOS

Se pretende que este Plan sea la principal herramienta del equipo de gestión municipal para ejecutar, de forma sencilla, racional y sostenible, todas las actuaciones dirigidas a mejorar el medio ambiente local e integrar éste en el conjunto de sus políticas sectoriales, de forma que se alcance un desarrollo sostenible en Huércal de Almería.

El Programa Ciudad 21 impulsado por la Consejería de Medio Ambiente tiene como principal objetivo mejorar la calidad del medio ambiente urbano mediante iniciativas que fomenten un desarrollo sostenible en las ciudades andaluzas.

En esta línea van las propuestas elaboradas por el Foro de debate y reflexión “Andalucía en el nuevo siglo”, en el que se planteaba entre otras cuestiones relativas al medio urbano, las siguientes:

- Realizar y evaluar regularmente balances de uso de los principales recursos naturales: agua, energía y residuos.
- Integrar variables ambientales y completar las dotaciones previstas en los instrumentos de planificación urbanística, ambiental y de infraestructuras, así como mejorar el funcionamiento de los equipamientos ya existentes, en especial depuradoras e instalaciones de tratamiento de residuos sólidos.
- Reimpulsar y completar los programas de espacios públicos urbanos.
- Mejorar las periferias urbanas mediante actuaciones urgentes de recuperación y descontaminación de áreas degradadas.
- Plantear alternativas a los esquemas de movilidad y accesibilidad actual e impulsar los programas de transporte público urbano, etc.



3. METODOLOGÍA DEL PROCESO

3.1. HITOS DEL PROCESO

La preocupación por el medio ambiente y la adopción de medidas encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible están presentes en la realidad política de Huércal de Almería desde hace tiempo. La puesta en marcha y la implantación de la Agenda Local 21 es un paso más en esta línea.

Cabe destacar, de entre los numerosos antecedentes existentes, tanto en el ámbito internacional como europeo, los siguientes hitos relacionados con la implantación de la Agenda 21 Local como instrumento fundamental para el fomento del Desarrollo Sostenible. La importancia de este análisis histórico radica, principalmente, en la definición que en ellos se presenta de cada uno de los conceptos básicos con los que es preciso trabajar, así como de las metodologías que encuentran mayor capacidad de acogida para estas iniciativas.

Informe Brundtland (1987), donde se oficializa por primera vez el término Desarrollo Sostenible, definiéndolo como el **“desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas propias”**.

Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro (1992). De ella emana el conocido “Programa 21”, que refleja un **nuevo compromiso político al más alto nivel a favor del desarrollo sostenible, convirtiéndose en un plan de acción internacional** para entrar en el siglo XXI.

V Programa Europeo en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (1993-2000). **Estableció siete áreas de actuación preferentes, una de las cuales era específica para medio ambiente urbano.**

Campaña Europea sobre Ciudades y Villas Sostenibles (1993-2004). **Con el proyecto de ciudades europeas sostenibles se pretende buscar la sostenibilidad urbana en toda Europa, tratando de influir principalmente en las políticas de medio ambiente y de urbanismo a escala europea, estatal, regional y local.** Las Conferencias emanadas desde esta Campaña han sido las siguientes:

Conferencia Europea sobre Ciudades y Villas Sostenibles (Aalborg Dinamarca, 1994). El principal fruto de la conferencia es la **“Carta de Aalborg”** articulada en tres bloques: Declaración de Consenso, Objetivos de la Campaña, y los Planes de Acción Local a favor de la Sostenibilidad.

II Conferencia Europea sobre Ciudades y Villas Sostenibles (Lisboa, Portugal, 1996). La segunda fase de la campaña se centra en los objetivos fijados en la Carta de Aalborg, iniciando y desarrollando el proceso de Agenda Local 21. De esta segunda conferencia emana el **“Plan de Actuación de Lisboa: De la Carta a la Acción”**.

Conferencias Regionales sobre Ciudades y Villas Sostenibles (1998-1999). Se celebran cuatro conferencias en las que se **remarca la importancia cultural e histórica de las diferentes regiones europeas:** Turku (Finlandia, 1998), Sofía (Bulgaria, 1998), Sevilla (España, 1999), La Haya (Holanda, 1999).

III Conferencia Europea Sobre Ciudades y Villas Sostenibles (Hannover, Alemania, 2000). Los principales resultados de esta conferencia fueron seguir difundiendo por toda la Unión Europea **las formas de acercarse a la sostenibilidad, que las ciudades se impliquen más en la**



agenda política europea y lograr superar las dificultades que rodean a los procesos de participación pública en el contexto de las Agendas Locales 21.

VI Programa Europeo en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2002-2010). Este nuevo programa se centra fundamentalmente **en cuatro áreas de actuación: cambio climático, salud y medio ambiente, naturaleza y biodiversidad, y gestión de recursos naturales.**

Estrategia Comunitaria para el Desarrollo Sostenible. La estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea fue aprobada, para dar cumplimiento al artículo 2 del Tratado de la Unión, que establece el desarrollo sostenible como principio inspirador de las políticas sociales y económicas. Con posterioridad, el Gobierno de España ha decidido impulsar este proceso mediante la elaboración y puesta en marcha de la denominada Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

En el año 2001 **Huércal de Almería** se adhirió a la Red Andaluza de Ciudades Sostenibles, y aprobó la Carta de Aalborg el 25 de Octubre de 2001, siendo la primera entidad municipal o supramunicipal almeriense en hacerlo, y una de las primeras de Andalucía.

En el año 2002 **Huércal de Almería** firma de un Protocolo de Intenciones con la Consejería de Medio Ambiente. Suscripción de un compromiso concreto de mejora ambiental y formalización de un acuerdo con La Consejería de Medio Ambiente donde se explicita y se acuerdan las obligaciones de las partes, así como los plazos y la financiación de las actuaciones propuestas.

En el año 2004, concretamente el 20 de febrero, se firma un convenio entre la diputación de Almería, la Consejería de Medio Ambiente y **Huércal de Almería** para cofinanciar el diagnóstico ambiental.

En el año 2005 se realiza el diagnóstico ambiental de **Huércal de Almería** con medios propios.

En el año 2008 se elabora el Plan de Acción Agenda 21 Local de **Huércal de Almería**.

3.2. AGENTES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN

Los protagonistas del Programa Ciudad 21 deben ser, sin duda, los ciudadanos y sus representantes.

La propuesta de Agenda 21 Local de Huércal de Almería que se presenta en estas páginas recoge información proveniente de diversas fuentes y fruto de la colaboración de un número elevado de personas e instituciones.

El equipo de trabajo que ha participado en la realización de este proyecto es el siguiente:

PARTICIPANTE	ENTIDAD
EXMO SR. ALCALDE JUAN IBAÑEZ SÁNCHEZ	AYUNTAMIENTO
SR. AMADOR ANDRÉS CAPEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE	AYUNTAMIENTO
SRA. M ^a ENCARNACIÓN MORATA RODRÍGUEZ CONCEJAL DE M ^o AMBIENTE	AYUNTAMIENTO
SRA. SONIA HERMOSO, TÉCNICO DE CALIDAD	AYUNTAMIENTO



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

PARTICIPANTE	ENTIDAD
SR. ANTONIO JAVIER ASENSIO, TÉCNICO DE URBANISMO	AYUNTAMIENTO
SR. GUILLERMO MÉNDEZ, TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICA	AYUNTAMIENTO
SR. JOSÉ M. ZAMORA, INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
JUAN JOSÉ AMATE RUIZ	AYUNTAMIENTO
ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ	AYUNTAMIENTO
ANTONIO J. ROMERO LOSANA	AYUNTAMIENTO
MARTÍN MARTÍNEZ PÉREZ	AYUNTAMIENTO
SR. SEBASTIAN APARICIO PRESIDENTE	ACEHUAL
SR. JOSÉ F. CASTILLO VICEPRESIDENTE	ACEHUAL
SR. DANIEL JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ	ECOMIMESIS
SRA. M ^a DEL CARMEN ROMERA PUGA	ECOMIMESIS
SRA. ELENA ACEBES DE PABLO	ECOMIMESIS
SR. IBÁN CAPARROS GÓMEZ	ECOMIMESIS
SRA. ALICIA CEREZUELA LÓPEZ	ECOMIMESIS
SR. RAFAEL DEL PINO	RAMÓN DEL PINO, S.L.
SR. FRANCISCO J. RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES
SR. JUAN J. TORRES	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL JOAQUÍN RAMÍREZ
SR. JOSÉ VALENZUELA	COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE ASOCIACIÓN CULTURAL JOAQUÍN RAMÍREZ
SRA. MANUELA ALCALDE	MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL JOAQUÍN RAMÍREZ
SRA, MARÍA SOFÍA CASSINELLO CAÑO	EGMASA
SR. FRANCISCO HIERRO DEL CASTILLO	4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL,S.L.



3.3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

FASE 0. PREPARACIÓN

Objetivo: identificar problemas clave del municipio

Como primer paso se mantuvo una reunión con la dirección técnica nombrada por EGMASA al objeto de realizar una presentación del equipo de trabajo de 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L. y realizar una puesta en común de los principios y pautas generales que, en relación al trabajo a efectuar, EGMASA consideró oportuno. Estas pautas generales marcadas por EGMASA fueron las guías a seguir en todo momento por el equipo de trabajo de 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.

En esta reunión inicial, se recabó información sobre las acciones ya realizadas en el proceso de Agenda 21 Local del Huércal de Almería, en particular de las entidades locales participativas, del proceso de diagnóstico ambiental efectuado y de los indicadores ambientales a valorar.

Después, una vez recibido el Diagnóstico Ambiental, se analizó éste de forma exhaustiva: estudiando sus conclusiones, recomendaciones y propuestas en relación a cada uno de los aspectos analizados. 1) Marco territorial. 2) Entorno físico.-biótico. 3) Entorno socio-económico. 4) Entorno urbano. 5) Indicadores de sostenibilidad. 6) Diagnóstico social

En esta fase preparatoria, acompañados por un representante de EGMASA, se mantuvo una reunión con representantes del Ayuntamiento al objeto de realizar una presentación formal de 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L., conocer de primera mano el área objeto de estudio y obtener información de los planes sectoriales de desarrollo local en vigor, así como de las prioridades y necesidades reales del municipio. Fruto de todo este proceso se identificaron los problemas ambientales clave o más importantes del municipio y se discutieron los aspectos no completados en el diagnóstico.

FASE 1. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO BASE.

Objetivo: crear el documento de trabajo inicial

Tras el análisis del diagnóstico ambiental y de la información suministrada tanto por EGMASA como por el Ayuntamiento se elaboró un borrador de PLAN DE ACCIÓN BASE con las actuaciones clasificadas por prioridad que permitan: 1) corregir las deficiencias encontradas en el diagnóstico realizado y 2) cubrir las necesidades del municipio.

Este documento se presentó a EGMASA para su puesta en común, aprobación y validación.

A continuación, también, se presentó al Ayuntamiento para su puesta en común, aprobación y validación.

Con la introducción de modificaciones aportadas por EGMASA y Ayuntamiento se elaboró el PLAN DE ACCIÓN BASE.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Este documento de partida fue sometido a mejoras y comentarios en las posteriores reuniones de trabajo.

FASE 2. GESTIÓN (ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO) DE MESAS DE TRABAJO

Objetivo: coordinar la participación ciudadana

Paralelamente a la FASE 0 y FASE 1 el Ayuntamiento realizó un inventario de todos aquellos posibles agentes sociales que pudieran participar y realizar aportaciones al Plan de Acción.

Se realizaron dos sesiones de trabajo, además, de la realizada con el Alcalde, el primer teniente de Alcalde y la Concejal de Mº Ambiente. En todas ellas se discutió el plan en su totalidad.

Antes y después de cada una de las sesiones se informó mediante Convocatoria y Acta de reunión respectivamente, a todos los integrantes del equipo y de forma paralela a EGMASA.

MESA DE TRABAJO	
ESTRATÉGIA/S: TODAS	FECHA DE CELEBRACIÓN : 10/12/2009
LUGAR DE CELEBRACIÓN: ALCALDÍA. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA	
HORA DE COMIENZO: 12,00 HORAS	HORA DE FINALIZACIÓN: 14, 00 HORAS
PARTICIPANTES: EXMO SR. ALCALDE JUAN IBAÑEZ SÁNCHEZ, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE SR. AMADOR ANDRÉS CAPEL, SRA. Mº ENCARNACIÓN MORATA RODRÍGUEZ CONCEJAL DE Mº AMBIENTE Y SR. FRANCISCO HIERRO 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	
COORDINADOR Y CONVOCANTE: FRANCISCO HIERRO DEL CASTILLO 4e I.C.M.A., S.L.	
INCIDENCIAS RESEÑABLES: NINGUNA	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

MESA DE TRABAJO	
ESTRATÉGIAS: TODAS	FECHA DE CELEBRACIÓN : 11/12/2009
LUGAR DE CELEBRACIÓN: ÁREA DE URBANISMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA	
HORA DE COMIENZO: 9,00 HORAS	HORA DE FINALIZACIÓN: 14, 00 HORAS
PARTICIPANTES: SR. ANTONIO JAVIER ASENSIO, SR. SEBASTIAN APARICIO, PRESIDENTE DE ACEHUAL, SR. JOSÉ F. CASTILLO, VICEPRESIDENTE DE ACEHUAL, SRA. SONIA HERMOSO, TÉCNICO DE CALIDAD DEL AYUNTAMIENTO, SR. GUILLERMO MÉNDEZ, TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO, SR. JOSÉ M. ZAMORA, INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL Y SR. FRANCISCO HIERRO, 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	
COORDINADOR Y CONVOCANTE: FRANCISCO HIERRO DEL CASTILLO 4e I.C.M.A., S.L.	
INCIDENCIAS RESEÑABLES: NINGUNA	

MESA DE TRABAJO	
ESTRATÉGIAS: TODAS	FECHA DE CELEBRACIÓN : 16/12/2009
LUGAR DE CELEBRACIÓN: ÁREA DE URBANISMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA	
HORA DE COMIENZO: 16,00 HORAS	HORA DE FINALIZACIÓN: 20, 00 HORAS
PARTICIPANTES: SR. ANTONIO JAVIER ASENSIO, ADMINISTRATIVO DE URBANISMO; SR. RAFAEL DEL PINO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA RAMÓN DEL PINO, S.L.; SR. FRANCISCO J. RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES; SR. JUAN J. TORRES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL JOAQUIN RAMÍREZ; SR. JOSÉ VALENZUELA, MIEMBRO DE LA GESTORA DE MEDIO AMBIENTE DE LA ASOCIACIÓN JOAQUIN RAMÍREZ; SR. SEBASTIAN APARICIO, PRESIDENTE DE ACEHUAL, SRA. SONIA HERMOSO, TÉCNICO DE CALIDAD DEL AYUNTAMIENTO, SR. JOSÉ M. ZAMORA, INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL Y SR. FRANCISCO HIERRO, 4e INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	
COORDINADOR Y CONVOCANTE: FRANCISCO HIERRO DEL CASTILLO 4e I.C.M.A., S.L.	
INCIDENCIAS RESEÑABLES: NINGUNA	



FASE 3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Objetivo: consensuar y clasificar líneas de actuación

Se incluyeron las mejoras, aportaciones y modificaciones que se consideraron oportunas en el documento PLAN DE ACCIÓN BASE.

Se presentó el documento PLAN DE ACCIÓN BASE a EGMASA, para su visto bueno, tras lo cual se introdujeron las mejoras aportadas por EGMASA.

Se presentó el documento PLAN DE ACCIÓN BASE al Ayuntamiento, para su visto bueno, tras lo cual se introdujeron las mejoras aportadas por el Ayuntamiento.

Se sometió el documento PLAN DE ACCIÓN BASE a exposición pública en el Ayuntamiento, por un periodo de permanencia mínimo de 20 días. Durante este trámite se convocó también al foro de participación de la Agenda 21 Local. En dicha convocatoria se presentaron los trabajos realizados y un resumen del documento elaborado. Durante todo el periodo que duró la exposición pública, esta consultora estuvo a disposición del Ayuntamiento para solventar, aclarar y ampliar cuanta información se consideró necesaria.

FASE 4. ENTREGA DE PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO

Objetivo: elaboración de documento para su aprobación en Pleno

Una vez se introdujeron todas las mejoras aportadas por las mesas de trabajo, por la dirección técnica de EGMASA y por el propio Ayuntamiento, y después de haber expuesto el documento públicamente, éste se convirtió en el PLAN DE ACCIÓN AGENDA 21 LOCAL para que, posteriormente, fuera aprobado en el Pleno Municipal.



4. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

En este apartado se analizan los resultados obtenidos en el diagnóstico ambiental y en el diagnóstico social. Paralelamente a la caracterización de los distintos indicadores de sostenibilidad del municipio, que proporcionan una visión técnica de la situación actual, es necesario tener información de la percepción que los ciudadanos del municipio tienen de ésta, y cuáles son los problemas que destacan.

En la diagnosis ambiental se han tenido en cuenta, como reseñables, los siguientes factores: entorno físico-biótico (climatología, edafología-geología-hidrología, vegetación, fauna y espacios protegidos); entorno socio-económico (población, sanidad, educación, actividades económicas, patrimonio histórico-artístico, calidad de vida y servicios- destacar: transportes, abastecimiento de aguas, red de saneamiento, zonas verdes, limpieza y recogida de basuras) y entorno urbano (Descripción urbanística y red viaria). Para cada factor considerado se presenta la información cuantitativa más destacable; con el valor del indicador de sostenibilidad relacionado y su consideración en el diagnóstico social.

4.1. ENTORNO FÍSICO-BIÓTICO

Datos

Se describe la climatología, la geología y edafología de la zona donde se enclava Huércal de Almería. También se presentan datos de los dos acuíferos nº 18 y nº 19 identificados en la zona. Se enumeran las especies de animales y plantas existentes. Y se hace un pequeño perfil de los dos espacios protegidos: AG-18 Vega Baja del Andarax y el monte público de Huércal de Almería, con una superficie total protegida de 500,14 Ha. La superficie protegida supone el 28,5% de la superficie total no urbanizable y el 23,5% de la superficie total del territorio

Puntos débiles

Se han producido actuaciones, mediante concesiones administrativas que han limitado el uso y disfrute: canteras, campos de golf... Existen construcciones.

No se ha producido ninguna actuación de recuperación o restauración de estas zonas. No hay datos del diagnóstico social sobre este punto.

Amenazas

Posibilidad de deterioro y pérdida progresiva de estas zonas.



4.2. ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO

Datos

Los habitantes de una población son uno de los elementos que más interviene en el desarrollo sostenible, ya que son sus gentes las que inciden directamente en el ámbito económico, con su preparación y esfuerzo; en el social, con su participación; y en el ambiental, con su comportamiento.

La tasa de crecimiento poblacional de Huércal de Almería es positiva. Desde los años 90 del siglo pasado viene sufriendo importantes incrementos de población, con tasas medias de crecimiento que, en periodo 1991-1996, se situaron en el 9,91%. Es una población con un crecimiento demográfico importante.

En cuanto a la distribución por edades, los datos reflejan una estructura expansiva, donde la población activa tiene un gran peso (tasa de dependencia del 37,80%). La tasa de masculinidad es del 51,22 % y la de feminidad del 48,78%.

Por dotación sanitaria cuenta con un centro de salud y dos farmacias.

La tasa de analfabetismo es inferior a la provincial. Huércal de Almería cuenta con una biblioteca y 6 centros públicos de enseñanza y 3 privados; además de 4 academias de enseñanza. Datos de formación de la población serían interesantes.



Biblioteca Municipal

La economía del municipio se centra en el sector servicios, que ocupa el 50,26% de la población activa. Por sectores le siguen, la construcción, con el 23,28% y la industria, con el 16,49%. El sector primario es prácticamente inexistente.

El municipio tiene 6 zonas industriales o polígonos, con una superficie urbanizable para uso industrial de 59,73 Ha.

Cuenta con una renta neta media declarada de 11.050 €, una renta familiar disponible entre 7.500 y 8.500 €, y un total de 260.595 € de inversiones realizadas en industria en el registro mercantil. (Fuente: Fundación La Caixa 2001),

Huércal de Almería tiene 14 inmuebles en un grado u otro de protección: 1) Grado especial protección artística Villa María. 2) Grado de especial protección ambiental o etnológica: La Iglesia Parroquial, La Estación de Ferrocarril, Cortijo de las Mascaranas, Cortijo del Almazarilla, La Balsa de los Cinco Picos, Villa Rosa, Cortijo de la Fuente, Lavadero de los Peñoncillos, Molino de las Peñoncillos, Cortijo de los Puig, Cortijo de los Durban, Venta Santa Ana y Balsa del Canario.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL



Parada de autobús

Existe una línea de autobuses interurbana Huércal de Almería con una frecuencia de media hora y con cinco paradas en el pueblo. Sería interesante conocer la distribución de las paradas. También tiene dos paradas de taxis de la Mancomunidad con un servicio de 12 taxis.

Cuenta con un servicio de limpieza con ocho operarios y dos máquinas barredoras.

Se ha construido un aparcamiento público.

En el apartado de medios de comunicación, cabe destacar la existencia de una emisora municipal de radio "CANDIL RADIO".

En cuanto a la planificación industrial y las actividades económicas las opiniones son prácticamente iguales, entre los que expresan que es un factor positivo y los que lo consideran un factor negativo para la sostenibilidad.

Puntos débiles

Poca actividad en comercio de productos ecológicos o comercio justo.

Faltan campañas de fomento del reciclaje y reutilización de residuos.

Pocas actuaciones en el patrimonio histórico artístico: una sola actuación de rehabilitación.

Puntos fuertes

Gran peso de la población activa.

Los ciudadanos tienen conciencia medioambiental y expresan el deseo de que se aumente.

Gran vitalidad económica.

Cercanía a la capital.

Un porcentaje muy alto (100%) de la población infantil que accede a programas de educación ambiental.

Oportunidades

Para hacer realidad la participación se necesita más y mejor información. La Administración, y en este caso la local, debe asumir de una manera más proactiva su papel de promotor de la participación ciudadana



Amenazas

Poca alternativa al crecimiento industrial y servicios.

No se fomenta la potenciación de proyectos empresariales de innovación tecnológica, así como tampoco la formación tecnológica.

4.2.1. CALIDAD DEL MEDIO HÍDRICO

Datos

Según la diagnosis técnica sobre el ciclo del agua, se puede concluir que es adecuada. El consumo de agua es menor que la media nacional (el consumo es de 47,8 m³ por habitante al año), al igual que las pérdidas en las conducciones (total de pérdidas de 5.280 m³ año, supone un 0,89% del consumo doméstico). El 100% de las viviendas tienen contadores individuales. Hay un 0% de viviendas con sistemas economizadores. El 100% de las aguas residuales son depuradas y reutilizadas, aunque no en el municipio. Un déficit importante supone el riego de las zonas verdes que se realiza con agua potable y la falta de una ordenanza municipal para fomentar el ahorro y su uso más eficiente.

La opinión de los ciudadanos sobre el abastecimiento de agua potable se refleja de la siguiente manera:

Abastecimiento de aguas			
	Buena	11	%
	Aceptable	39	%
	Mala	35	%
	Muy mala	15	%
¿Problemas habituales con el servicio?			
	Si	41	%
	No	57	%

Un 79% considera imprescindible o conveniente una ordenanza municipal para fomentar el ahorro.

El 44% considera que la gestión del agua es un punto débil en cuanto al desarrollo sostenible, mientras que el 16% piensa que refuerza el carácter sostenible.



Arqueta



Riego automatizado

Puntos débiles

Falta de una ordenanza municipal.

Riego con agua potable de los jardines.

Alto consumo industrial.

El 0% de las viviendas tienen algún sistema economizador de agua.

No hay control de la calidad de los vertidos.

Puntos fuertes

Bajo consumo total.

Bajo porcentaje de pérdidas en las conducciones.

El total de los vertidos son depurados

Oportunidades

Facilitar la incorporación de sistemas de ahorro de agua en los hogares.

Amenazas.

No hay un control de pérdidas.

El crecimiento de la población puede llevar a que crezcan los vertidos sin control y sin saneamiento y, por tanto, sin depuración.

No se dispone de datos sobre la reutilización de las aguas, ni tampoco sobre el aprovechamiento de los lodos.



4.2.2. CALIDAD ATMOSFÉRICA

Datos

No existen datos técnicos y objetivos en cuanto a la calidad del aire y la contaminación acústica. En cuanto a la contaminación ambiental, se puede decir que no se han detectado problemas de entidad.

Hay una mayoría de ciudadanos que tienen una apreciación de que la calidad del aire es regular, mala o muy mala, siendo un 56% los ciudadanos que han percibido malos olores con frecuencia o mucha frecuencia. Por lo que se refiere a la contaminación acústica, no se ha declarado ninguna zona de saturación acústica, no hay mapas acústicos y no existen datos sobre sanciones a motocicletas. El 46% señala el tráfico como el principal foco de generación de ruidos. Un 37% califica los problemas de ruido de nada o poco importantes.

La contaminación acústica es considerada un factor negativo por el 21% de la ciudadanía, mientras que en cuanto a la calidad del aire las opiniones a favor y en contra son similares.

A la pregunta sobre las medidas más urgentes a desarrollar para conseguir una adecuada calidad ambiental, el 32% responde que un control de la contaminación acústica.

Valoración de la calidad del aire	
Muy mala	5,7 %
Mala	10,2 %
Regular	50,2 %
Buena	31,4 %

Puntos débiles

No hay mapas acústicos. No hay datos de zonas saturadas.

No hay datos de sanciones.

Puntos fuertes

Hay una ordenanza municipal sobre ruidos.

Amenazas

Al no existir mapas acústicos, puede que haya zonas que se estén saturando acústicamente.



4.2.3. RESIDUOS

Datos

La basura generada por habitante y día es de 1,42 kg frente a los 1,19 kg por habitante y día de Andalucía.

El 100% de la población está servida por vertederos controlados. El vertedero está situado a 15 km.

El 100% de la población utilizan plantas de recuperación y compostaje.

Existen contenedores de papel, cartón y vidrio, con cobertura total del municipio. El servicio de recogida de los primeros es muy precario, siendo bueno el de recogida de vidrio.



Implantación de recogida selectiva de residuos	
Imprescindible	56 %
Conveniente	40 %
No necesaria	4 %



Entre las medidas más urgentes que creen los ciudadanos que serían necesarias para mejorar la calidad ambiental se encuentra la concienciación y la mejora de los servicios de limpieza. El 18% afirma que es un municipio bastante sucio.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Medidas más urgentes para mejorar la calidad ambiental		
Control de la contaminación acústica	32	%
Concienciación ambiental	60	%
Mejorar los servicios de limpieza	50	%
Implantación de recogida selectiva de residuos	51	%

La gestión de residuos es para el 37% de los ciudadanos un punto débil. Esta apreciación debe haber cambiado.

Hay 80 instalaciones acogidas a algún sistema de retirada de residuos peligrosos.

Puntos débiles

Ausencia de puntos limpios.
Cantidad de basura generada.

Puntos fuertes

Establecimiento de recogida selectiva.
Hay un gestor de Residuos Peligrosos.

Oportunidades

Disminuir la cantidad de basura generada.
Instalación de un punto limpio que cubra todos los polígonos industriales.

Amenazas

No hay ratio de contenedores por tipo, bien definido.
Que la recogida selectiva sea poco seguida por la ciudadanía.



4.2.4. ENERGÍA

Datos

El consumo energético se ha incrementado en un 16% en el periodo 2202-2004. El consumo por habitante y año es de 1721,5 kW.

No hay canalizaciones de gas natural.

No hay edificios con certificado de eficiencia energética, y el ratio de paneles solares por 1000 habitantes es de 3. El ratio de edificios públicos con energías renovables respecto al total es cero.

Las medidas de ahorro energético son individuales: 41% de los encuestados indica que utiliza la lavadora a carga máxima, el 45% que utiliza lámparas de bajo consumo y el 31% programas de lavado económico.

El 23% opina que esta gestión es un freno para que Huércal de Almería pueda considerarse sostenible.

Puntos débiles

Pocas instalaciones de energías renovables.

Ninguna medida de ahorro en edificios públicos: alumbrado público.

Ningún edificio público con energías renovables.

No hay edificios con certificado de eficiencia energética.

Puntos fuertes

Ordenanza municipal para fomentar el ahorro.

Oportunidades

Implantar energías renovables.

Disminuir el consumo energético de edificios públicos.

Mejorar la eficiencia e impacto lumínico del alumbrado público.



4.3. ENTORNO URBANO

Datos

La puesta en marcha de la Agenda 21 local supone para cualquier población una oportunidad inmejorable para replantearse su desarrollo urbanístico y con ello definir, también, su movilidad.



Carreteras de acceso a Huércal de Almería

El municipio de Huércal de Almería, dada su cercanía a la capital, se ha visto influenciado por su fuerte incremento de la población y por la necesidad, por tanto, de suelo urbanizable. Como otros pueblos que han sufrido un desarrollo urbanístico rápido, ha optado por los modelos de urbanismo existentes basados en ciudad difusa: en la vivienda aislada individual y el automóvil. Como ejemplo de todo lo anterior, las construcciones más recientes son tres urbanizaciones, cuya población es permanente en un 60%. Como dato importante a añadir, en cuanto a la sostenibilidad entre entorno natural u urbano, destacar que hay viviendas diseminadas en una zona protegida por el Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios Protegidos de la Provincia de Almería. Además muchas se encuentran en una zona catalogada como inundable.

La superficie total del municipio es de 21,3 km², siendo la superficie total urbanizable 1,45 km², es decir un 6,79%. La superficie urbana es de 2,19 km². La superficie urbana más la superficie urbanizable supone un 17,54% de la superficie total.

Además, Huércal de Almería cuenta con 7 barrios tradicionales. Uno de ellos, de más reciente creación, el barrio de la Fuensanta, tiene una parcelación más reducida que el resto (50 m²), la edificación se desarrolla entre medianeras y alineada a fachada. Las calles son de 5 m de anchura.

La conexión de los barrios Visiedo, Las Zorreras y Casa Alta con el núcleo principal se lleva a cabo a través de la línea férrea mediante un paso a nivel con barreras y un paso subterráneo.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL



Movilidad reducida



Vía ferrocarril y estacionamiento de vehículos

En los barrios tradicionales existen dos tipos de viviendas: viviendas unifamiliares de una o dos plantas con o sin cuevas en su parte posterior. Éstas últimas, antes mal consideradas, se están revalorizando. En las urbanizaciones las viviendas son dúplex o triplex, además de algunos edificios de pisos.

El pueblo está cruzado de norte a sur por la carretera nacional N-340; y por la vía férrea.

Huércal de Almería cuenta con 8 plazas. Las plazas, como en todos los pueblos, son centros de la vida social de una localidad.

El total de viviendas unifamiliares es de 1.521 (Fuente: Fundación La Caixa 2001)

El 85% de la población cree necesario una reforma viaria para favorecer la peatonalización.

Casi un porcentaje idéntico, el 84%, indica que las zonas verdes son insuficientes y el 69% cree que no están cuidadas.



Hay división de opiniones entre los encuestados con respecto al urbanismo. Sin embargo, con respecto a la movilidad el 45% opina que es una debilidad, mientras que sólo un 14% lo considera un factor positivo. También los encuestados se decantan por considerar las zonas verdes como un factor negativo para la sostenibilidad, el 53% frente al 16% de los encuestados. La educación ambiental es considerada un elemento a mejorar por el 35% de la población de Huércal de Almería. Los agentes sociales proponen aumentar la información y concienciación entre los niños.



Estación de FF.CC



Plazas y jardines

Puntos débiles

Desarrollo urbanístico basado en el automóvil y el urbanismo de ciudad dispersa. No hay espacio destinado a las bicicletas. Sólo un 5% de las calles son con prioridad para peatones. El nº elevado de vehículos, el porcentaje elevado de desplazamientos en vehículo propio.

Hay un porcentaje muy pequeño de la población que recibe las campañas de sensibilización para la adopción de buenas prácticas ambientales (20%). Sólo hay dos campañas de divulgación. No hay un plan preestablecido para fomentar el consumo responsable: consumo de productos autóctonos y de temporada. No hay formación específica para conductores: conducción más ecológica. No hay campañas para el uso de la calefacción y el aire acondicionado de forma más ecológica: vestir con la ropa adecuada a la temporada.

Poco compromiso social e interés asociativo. El ratio de asociaciones por mil habitantes, de 0,29, es bajo.

Bajo número de licencias para rehabilitación.

Poca importancia al paisaje natural. Por ejemplo, no existe un diagnóstico social sobre paisaje natural, flora y fauna.

Insuficiente nº de m² de zonas verdes (3,73 m²/hab) y un deficiente cuidado. El ratio de arbolado por 1000 habitantes es de 0,28. Porcentaje de especies autóctonas en las zonas verdes (42,9%).



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Puntos fuertes

La población considera necesaria mejoras para facilitar la peatonalización y el transporte público.

Oportunidades

Disminuir el nº de vehículos Potenciar el transporte público y los desplazamientos no contaminantes: a pie y en bicicleta, máxime cuando los desplazamientos que se realizan son cortos. Potenciar el uso de vehículos no contaminantes.

Diseñar senderos para turismo verde.

Amenazas

Gran inversión para acometer las reformas necesarias.



5. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Como conclusión de todo lo anterior, los ciudadanos de Huércal de Almería quieren una ciudad más limpia, menos ruidosa, con más zonas verdes y en la que el automóvil sea sustituido por el peatón y el transporte público.

5.1. TABLAS RESUMEN

Línea Estratégica A. Mejorando el metabolismo urbano

Descripción Un medio ambiente urbano limpio es sinónimo de salud. Mientras menos contaminación haya, mayor calidad y esperanza de vida para los habitantes de Huércal de Almería. Es por lo que, con esta línea se pretende impulsar la mejora del Medio Ambiente de todo el municipio y sobre todo en los ámbitos que más afectan a los ciudadanos.

Programa	Objetivos
A.1 Gestión integral del ciclo del Agua	Controlar los recursos hídricos Racionalizar el consumo de agua y disminuir el riesgo de contaminación. Mejorar la depuración y fomentar la reutilización
A.2. Gestión de Residuos	Minimizar la generación de residuos Mejorar la gestión de los residuos
A.3. Prevención de la contaminación acústica	Controlar las fuentes que generan el ruido Hacer un seguimiento de la calidad acústica del municipio
A.4. Eficiencia Energética	Avanzar en la utilización de fuentes de energía locales, limpias y renovables Fomentar el ahorro y la eficiencia energética en los distintos sectores Racionalizar el consumo en la administración local



Línea Estratégica B Impulsando el desarrollo sostenible.

Descripción Frente al crecimiento económico basado en la destrucción de recursos, producción de impactos ambientales y desequilibrios sociales, la presente línea pretende fomentar criterios de sostenibilidad en el tejido económico de Huércal de Almería, así como la diversificación de la economía y el impulso de la sociedad del conocimiento: el conocimiento pasa a convertirse en un factor productivo.

Programa	Objetivos
B.1. Diversificar la actividad económica local	Fomentar y promover la cultura emprendedora y la economía social Facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas basadas en las nuevas tecnologías y el conocimiento Buscar la constante mejora del factor productivo más importante: el factor humano
B.2 Fomentar el comportamiento ambiental de las empresas y la administración	Conseguir la implicación de los sectores empresariales para las acciones emprendidas desde el ayuntamiento Promover la implantación de sistemas de gestión ambiental en las organizaciones

Línea Estratégica C Espacio urbano y gestión del medio natural.

Descripción Se pretende impulsar el concepto de ciudad compacta y compleja frente a la idea de urbanismo basado en el modelo de ciudad dispersa y poco compleja, importado del desarrollo urbano actual, a la vez que se da gran importancia a la preservación del entorno natural.

Programa	Objetivos
C.1 Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y natural	Fomentar la rehabilitación y mejora Potenciar los valores naturales y paisajísticos
C.2 Mantener un entorno urbano sostenible	Reducir los impactos de las infraestructuras y del crecimiento urbano Evitar inundaciones Promover la diversidad de usos en los distintos sectores urbanos Recuperar las zonas urbanas degradadas Mejorar las dotaciones de equipamientos y zonas verdes en todos los barrios



Línea estratégica D Por una movilidad sostenible.

Descripción La movilidad, tal como está concebida, se presenta como uno de los elementos de la vida urbana que produce mayor impacto sobre el ambiente: emisión de contaminantes a la atmosfera, consumo de energía, generación de ruidos y residuos y cambios en el uso del suelo. Así, se trata de reducir el impacto negativo de la movilidad apostando por un transporte más global y cambiando los hábitos de desplazamiento.

Programa	Objetivos
D.1 Potenciar el transporte no contaminante	Disminuir el nº de desplazamientos en vehículos privados Ahorro de recursos Mejora de la calidad ambiental del municipio Mejora de la calidad de vida
D.2 Urbanizar para la movilidad sostenible	Fomentar la urbanización compacta y compleja. Aumentar los espacios para los peatones y reducir el espacio para los vehículos a motor

Línea estratégica E Impulsando la gestión participativa

Descripción La presente línea pretende modificar la tendencia mayoritaria hacia el individualismo y impulsar la cultura de la participación, la integración y el compromiso, así como optimizar los servicios municipales.

Programa	Objetivos
E.1 Optimizar la organización municipal	Mejorar la atención al ciudadano
E.2 Fomentar la participación ciudadana y la actividad cultural	Potenciar mecanismos estables de participación de la población. Promover el voluntariado y la actividad asociativa. Dinamizar las actividades y el tejido cultural del municipio.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

5.2. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

5.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO

Proyecto A.1.1.Mejorar la red de abastecimiento	
LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.	
Programa A.1. Gestión integral del ciclo del Agua	
Descripción. Mantener una red de distribución moderna y eficiente, y mejorar la calidad del agua.	
Acciones	Agentes implicados
Implantar un sistema de identificación y control de pérdidas en la red.	Área de Servicios
Mejorar la red de abastecimiento: cambio de las conducciones antiguas de fibrocemento.	Área de Urbanismo y Servicios
Implantar un plan de limpieza y mantenimiento de la red y los depósitos.	Área de Servicios
Mejorar la calidad del agua, reducir su dureza: a) compra del agua a Almería o b) Mejorar el sistema de descalcificación de ósmosis inversa implantado.	Área de Servicios
Indicador A.1.4 y A.1.5	Meta
Prioridad: Baja	Frecuencia Una vez
Estimación económica 200.000 €	Duración Un año
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.1.2.Optimizar la gestión del agua

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.1. Gestión integral del ciclo del Agua

Descripción. Promover el ahorro y el uso racional del agua, especialmente en instalaciones y edificios municipales como ejemplo para el resto de la ciudadanía.

Acciones	Agentes implicados
Instalación de contadores en todos los edificios, instalaciones y servicios municipales.	Área de Medio Ambiente
Implantación de sistemas de ahorro de agua en los edificios e instalaciones municipales.	Área de Medio ambiente y Servicios
Desarrollar y difundir un manual de Buenas prácticas ambientales para la utilización del agua.	Área de Medio Ambiente
Modificar la ordenanza municipal sobre ahorro de agua y de construcción para obligar a la implantación en viviendas nuevas de sistemas ahorradores de agua.	Alcaldía, Área de Medio Ambiente y Servicios
Hacer un seguimiento de los contadores de viviendas y naves. Reparar los que no funcionan e instalar en las viviendas donde no existan.	Área de Servicios
Establecer un censo de piscinas en el municipio.	Área de Servicios
Obligar al mantenimiento invernal y al llenado con cubas.	Área de Servicios
Indicador A.1.1, A.1.2	Meta
Prioridad: Baja	Frecuencia Una vez
Estimación económica 35.000 €	Duración Seis meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.1.3. Mantener el saneamiento integral en todo el municipio	
LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.	
Programa A.1. Gestión integral del ciclo del Agua	
Descripción. Planificar las acciones necesarias con el fin de tener el 100% de los vertidos integrados en la red de saneamiento y depurados.	
Acciones	Agentes implicados
Elaboración y ejecución de un Plan de vigilancia y control de vertidos para comprobar vertidos fuera de la red de saneamiento.	Área de Servicios
Mejora de la red de saneamiento: Optimización, construcción y limpieza periódica.	Área de Urbanismo
Indicador A.1.6, A.1.7,A.1.8, A.1.9,A.1.10, A.1.11, A1.12	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 200.000 €	Duración Un año
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.2.1. Mejorar los sistemas e infraestructuras de gestión de residuos.

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.2. Gestión de Residuos

Descripción. Promover la reducción de la producción de residuos, implicando de forma activa a todos los agentes sociales, instituciones y ciudadanos y mejorar la infraestructura de recogida para facilitar su uso por la ciudadanía, minimizar el impacto de su gestión y la incidencia en el espacio público. Promover la separación, el reciclaje y la reutilización.

Acciones	Agentes implicados
Establecimiento de un protocolo de reducción de residuos generados en fiestas y actos públicos.	Área de Medio Ambiente
Implantar un punto limpio en el municipio y estudio de alternativas a la recogida actual: puerta a puerta, neumática o contenedores soterrados.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Estudio de las instalaciones (contenedores) actuales y su distribución espacial, integrándolas en el SIG e intentando que haya de todos los contenedores en cada instalación.	Área de Medio Ambiente
Proponer a la mancomunidad medidas para la mejora del servicio de recogida. Presenta serias deficiencias: no cumplen horarios, la frecuencia de recogida es baja y la limpieza de contenedores no se realiza.	Área de Medio Ambiente y Servicios
Actualización según las necesidades actuales de la distribución y de la relación del número de contenedores por habitante, aprovechando el SIG establecido.	Área de Medio Ambiente y Servicios
Dotar de contenedores industriales a los polígonos.	Área de Medio Ambiente
Mejorar la limpieza viaria: identificación puntos negros y necesidades.	Área de Servicios
Realizar de una campaña sobre uso de papeleras, separación de residuos y el reciclaje	Área de Medio Ambiente
Indicador A.2.1, A.2.2,A.2.8, A.2.4, A.2.6 y A.2.7A.2.3, A.2.4, A.2.5, A.2.9, A.2.10, A.2.11 y A.2.12	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 150.000 €	Duración 6 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.3.1. Reforzar el control de la contaminación acústica

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.3. Prevención de la contaminación acústica

Descripción. La contaminación acústica, además de ser molesta, es causa de trastornos en la salud y actúa como factor negativo para la conservación de la diversidad biológica. El ruido por el tráfico está tan integrado en la rutina de la población que muchas veces no se considera un hecho molesto. Sin embargo, gran parte de los ciudadanos piensan que la contaminación acústica se debe a comportamientos incívicos y al tráfico.

Acciones	Agentes implicados
Mantener un seguimiento de las denuncias y quejas por ruidos.	Área de Medio Ambiente
Realizar un mapa de ruidos.	Área de Medio Ambiente
Indicador A.3.1, A.3.2, A.3.3, A.3.4, A.3.5	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez, mensual
Estimación económica 60.000 €	Duración 6 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.3.2 Promover la minimización de la contaminación acústica

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.3. Prevención de la contaminación acústica

Descripción. La velocidad, la intensidad del tráfico, los vehículos comerciales, los escapes, el pavimento, el arbolado, las construcciones son factores que afectan a la contaminación acústica. Actuar en estos ámbitos puede mejorar sensiblemente la calidad acústica de nuestras calles.

Acciones	Agentes implicados
Mantener en buen estado los pavimentos de las calles.	Área de Urbanismo
Estudiar la posibilidad de uso en las vías principales de asfalto sonoreductor.	Área de Urbanismo
Instalación de bandas sonoras transversales.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Otorgar ayudas económicas para la mejora del aislamiento acústico en las casas y edificios.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Insertar información sobre la contaminación acústica en la página web del Ayuntamiento.	Área de Medio Ambiente
Indicador A.3.6 y A.3.7	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Continua
Estimación económica 500.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.4.1. Impulsar el ahorro y la eficiencia energética

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.4. Eficiencia energética

Descripción. Promover el uso eficiente de la energía, encaminado al ahorro energético

Acciones	Agentes implicados
Mejorar el alumbrado: zonas de iluminación excesiva frente a otras de ausencia de alumbrado público.	Área de Medio Ambiente
Incorporar criterios de eficiencia energética y arquitectura bioclimática en las ordenanzas de edificación.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Elaborar una guía de Buenas Prácticas sobre el uso racional de la energía.	Área de Medio Ambiente
Fomentar hábitos de consumo energético responsable: T ^a calefacción 20°C, T ^a aire acondicionado 26°C, uso de ropa adecuada a la estación, electrodomésticos clase A, iluminación alta eficiencia (bajo consumo),...	Área de Medio Ambiente
Indicador A.4.1, A.4.2, A.4.3, A.4.4	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Una vez y anual
Estimación económica 80.000 €	Duración 6 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto A.4.2. Promover las energías renovables

LÍNEA ESTRATÉGICA A MEJORANDO EL METABOLISMO URBANO.

Programa A.4. Eficiencia energética

Descripción. Impulsar la implantación de energías renovables en todos los ámbitos.

Acciones	Agentes implicados
Subvencionar actuaciones para la puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas o paneles solares en edificios y polígonos industriales: subvencionar la evacuación a la red que pide la compañía eléctrica y que resulta muy costosa.	Área de Medio Ambiente
Diseñar una campaña de sensibilización sobre energías renovables.	Área de Medio Ambiente
Fomentar y facilitar el acceso de la población a la información sobre ayudas en el uso de energías renovables.	Área de Medio Ambiente
Indicador A.4.5 y A.4.6	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Anual
Estimación económica 300.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



5.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA B. IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Proyecto B.1.1. Dinamización del tejido económico local

LÍNEA ESTRATÉGICA B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa B.1. Diversificar la actividad económica local

Descripción. Es fundamental mejorar la competencia y la eficiencia de las empresas existentes y facilitar la creación de otras nuevas. Para ello es necesario promover una sociedad emprendedora y dinámica, y apoyar la mejora empresarial. La economía local está basada fundamentalmente en el sector servicios y en la construcción; por lo tanto, es necesario apoyar empresas de otros sectores económicos: impulsando proyectos de desarrollo e innovación.

Acciones	Agentes implicados
Implantar medidas de apoyo al pequeño comercio.	Área Económica y de Desarrollo
Fomento del comercio de proximidad, del arbitraje de consumo, de productos ecológicos, locales y de temporada.	Área Económica y de Desarrollo
Crear una figura para el apoyo a los empresarios que solucione la gran dificultad que tiene la microempresa y la pequeña empresa para acceder a la información: legislación, subvenciones, concursos públicos, posibilidades de negocio, información de mercado,...	Área Económica y de Desarrollo
Impulsar el acceso a las subvenciones para la puesta en marcha de planes de calidad y de mejora en los SI	Área Económica y de Desarrollo
Subvencionar la presencia en internet para comercio electrónico de las empresas locales.	Área Económica y de Desarrollo
Subvencionar la inversión empresarial en imagen corporativa.	Área Económica y de Desarrollo
Favorecer la implantación de empresas tecnológicas.	Área Económica y de Desarrollo
Desarrollar acciones de formación ocupacional para mejorar la preparación de la población activa.	Área Económica y de Desarrollo
Comenzar el estudio para la implantación de un parque empresarial e industrial.	Área de Urbanismo
Hacer de Huércal de Almería un referente para el tapeo de fin de semana: instaurar el día de la tapa.	Área Económica y de Desarrollo, Área de Turismo



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto B.1.1. Dinamización del tejido económico local	
LÍNEA ESTRATÉGICA B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Programa B.1. Diversificar la actividad económica local	
Descripción. Es fundamental mejorar la competencia y la eficiencia de las empresas existentes y facilitar la creación de otras nuevas. Para ello es necesario promover una sociedad emprendedora y dinámica, y apoyar la mejora empresarial. La economía local está basada fundamentalmente en el sector servicios y en la construcción; por lo tanto, es necesario apoyar empresas de otros sectores económicos: impulsando proyectos de desarrollo e innovación.	
Indicador B.1.1, B.1.3, B.1.1, B.1.2, B.1.9, B.1.4, B.1.5, B.1.6, B.1.7, B.1.8 y B.1.8	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Anual
Estimación económica 85.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto B.2.1. Agentes económicos comprometidos con la sostenibilidad

LÍNEA ESTRATÉGICA B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa B.2 Fomentar el comportamiento ambiental de las empresas y la administración

Descripción. Integrar la conciencia ambiental en la gestión empresarial y fomentar el beneficio ambiental y, también, la idea de quién contamina paga.

Acciones	Agentes implicados
Desarrollar campañas de información a las empresas sobre herramientas y sistemas de gestión ambiental.	Área de Medio Ambiente
Fomentar la incorporación de estas herramientas de gestión en las empresas: convenios.	Área de Medio Ambiente
Difundir información sobre infracciones ambientales.	Área de Medio Ambiente
Indicador B.2.1, B.2.2	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Anual
Estimación económica 2.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto B.2.2. Incorporar criterios de sostenibilidad en la administración local	
LÍNEA ESTRATÉGICA B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Programa B.2 Fomentar el comportamiento medioambiental de las empresas y la administración	
Descripción. La administración local debe ser la empresa más responsable ambientalmente y dar ejemplo a los empresarios de comportamientos sostenibles. Además, no sólo debemos tratar de obtener un desarrollo económico compatible con el medio ambiente, sino socialmente equilibrado y que sea lo menos perjudicial posible para la salud de las personas.	
Acciones	Agentes implicados
Insertar criterios de sostenibilidad en la compra y contratación de bienes y servicios, y en la selección de proveedores.	Alcaldía
Aumentar las inspecciones higiénico-sanitarias en establecimientos de alimentación.	Área de Medio Ambiente
Actualizar y conseguir establecer los valores actualizados de los indicadores que se presentan en este plan para su seguimiento	Área de Medio Ambiente. Asociación Joaquín Ramírez
Crear una oficina de seguimiento de la Agenda Local 21	Área de Medio Ambiente
Indicador B.2.3, B.2.4	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia
Estimación económica 60.000 €	Duración 3 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

5.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA C. ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

Proyecto C.1.1 Conservar el patrimonio histórico y arquitectónico	
LÍNEA ESTRATÉGICA C ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	
Programa C.1 Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y natural	
Descripción. Se engloban acciones encaminadas a la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, como elemento de singularidad local.	
Acciones	Agentes implicados
Potenciar la rehabilitación de viviendas: bajar más las tasas de obras.	Área de Urbanismo
Fomentar la arquitectura tradicional.	Área de Urbanismo
Finalizar la obra de rehabilitación de Mascaranas.	Área de Urbanismo
Subvencionar la rehabilitación y el mantenimiento de viviendas y edificios protegidos. Revitalizar la rehabilitación del edificio del muelle: utilizarla como salas multiusos.	Área de Urbanismo
Indicador C.1.1, C.1.4	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Una vez
Estimación económica 2.000.000 €	Duración 2 años
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



Proyecto C.1.2 Potenciar los valores naturales y paisajísticos

LÍNEA ESTRATÉGICA C ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

Programa C.1 Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y natural

Descripción. Con el propósito de potenciar los valores naturales y paisajísticos es necesario su protección y mejora; así como su acercamiento a la ciudadanía, mediante su conocimiento y el fomento del respeto hacia el medio natural. Además se pretende garantizar la proximidad de las zonas verdes y equipamientos a la población.

Acciones	Agentes implicados
Conservar y restaurar el entorno natural y las zonas verdes degradadas.	Área de Urbanismo y Medio Ambiente
Mejorar la limpieza de las zonas verdes	Área de Urbanismo y Medio Ambiente
Mejorar el sistema de riego e implantar el riego por goteo en todas las zonas verde.	Área de Medio Ambiente
Estudiar e impulsar el riego con agua depurada de los verdes.	Área de Urbanismo
Divulgar los valores naturales del municipio entre la población.	Área de Urbanismo y Medio Ambiente
Llevar un control de las construcciones en suelo no urbanizable y protegido.	Área de Urbanismo y Medio Ambiente
Establecer una zona para senderismo: caminos verdes por la zona del Pocico 12 Km	Área de Medio Ambiente
Incorporar al PGOU criterios de conservación del paisaje y del medio natural.	Área de Urbanismo y Medio Ambiente
Indicador C.1.2, C.1.3, C.1.5, C.1.6, C.1.7	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 400.000 €	Duración 2 años
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto C.2.1. Recuperar las zonas urbanas degradadas

LÍNEA ESTRATÉGICA C ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

Programa C.2 Mantener un entorno urbano sostenible

Descripción. Con el fin de mantener un espacio urbano y residencial de calidad, se pretende recuperar y rehabilitar áreas y espacios degradados.

Acciones	Agentes implicados
Identificar espacios contaminados y degradados, incluyendo suelos.	Área de Medio Ambiente
Establecer un plan para la recuperación de los espacios degradados: escombreras, vertederos, suelos contaminados. Impulsar la limpieza y recuperación de la Vía de servicio de la A 1000.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Puesta en marcha de mecanismos de vigilancia para evitar que se repitan las actuaciones que dan lugar a vertederos ilegales.	Área de Medio Ambiente
Establecer, fundamentalmente a través de la radio pública, un plan de civismo: respeto al mobiliario urbano, no pintadas y uso de papeleras.	Área de Medio Ambiente
Indicador C.2.3,C.2.2, C.2.1	Meta
Prioridad: Baja	Frecuencia Una vez, anual
Estimación económica 30.000 €	Duración 6 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto C.2.2 Promover la diversidad de usos en los distintos sectores urbanos

LÍNEA ESTRATÉGICA C ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

Programa C.2 Mantener un entorno urbano sostenible

Descripción. Unir todos los componentes que conforman una ciudad, reunir en un espacio concreto todos los usos y funciones urbanas, con el fin de facilitar el contacto, el intercambio y la comunicación.

Acciones	Agentes implicados
Introducir en el PGOU las determinaciones necesarias para que sea posible la diversidad de usos en los barrios.	Área de Urbanismo
Establecer un máx y un mín de densidad para los nuevos desarrollos residenciales.	Área de Urbanismo
Establecer un nivel adecuado de complejidad.	Área de Urbanismo
Fomentar la diversidad de uso en los lugares donde la complejidad es baja.	Área de Urbanismo
Indicador C.2.4, C2.5, C.2.6	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Una vez
Estimación económica 0 €	Duración 3 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



Proyecto C.2.3. Reducir los impactos de las infraestructuras y del crecimiento urbano

LÍNEA ESTRATÉGICA C ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

Programa C.2 Mantener un entorno urbano sostenible

Descripción. Conseguir un espacio urbano de calidad, que incorpore criterios de sostenibilidad en la planificación urbanística y evitar; uno de los episodios más recurrentes y que no, por aislados, menos problemáticos; las inundaciones.

Acciones	Agentes implicados
Construir una red de pluviales.	Área de Urbanismo
Permeabilizar las infraestructuras que suponen un efecto barrera: vía del tren, carretera A 1000.	Área de Urbanismo
Urbanizar adecuadamente las zonas de escorrentías: ralentización del agua, mejora de la permeabilización,...	Área de Urbanismo
Mejorar los sistemas de riego tradicional para recogida de aguas de lluvia.	Área de Medio Ambiente
Repoblar los montes públicos con especies arbóreas o arbustivas que se adapten al terreno.	Área de Medio Ambiente
Indicador C.2.7	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 3.000.000 €	Duración 1 año
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



5.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA D. POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Proyecto D.1.1. Fomentar el transporte colectivo	
LÍNEA ESTRATÉGICA D POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
Programa D.1 Potenciar el transporte no contaminante	
Descripción. Todas las acciones encaminadas hacia la sostenibilidad pasan por el impulso del transporte colectivo; y uno de los más olvidados, en el municipio y en toda la provincia, es el tren.	
Acciones	Agentes implicados
Instar al consorcio de transportes a: Establecer un tren de cercanías Aumentar el recorrido urbano del autobús. Obligar a la empresa concesionaria al uso de autobuses con energías limpias. Recuperar la estación. Mejorar los accesos a la estación. Mejorar y ampliar el aparcamiento de la estación. Construir dos apeaderos más. Facilitar el acceso de los peatones a las paradas, adecuarlas para el acceso de discapacitados.	Área de Medio Ambiente Área de Urbanismo Área de Urbanismo Área de Urbanismo Área de Urbanismo
Indicador D.1.1, D.1.2, D.1.3	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 300.000 €	Duración 3 años
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto D.1.2. Impulsar los hábitos sostenibles en movilidad

LÍNEA ESTRATÉGICA D POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Programa D.1 Potenciar el transporte no contaminante

Descripción. Fomentar en todos los ámbitos las alternativas a la movilidad tal como está concebida. La movilidad en la actualidad provoca un impacto ambiental enorme.

Acciones	Agentes implicados
Realizar campañas para fomentar el uso de la bicicleta en las escuelas.	Área de Medio Ambiente
Arreglar, acondicionar y fomentar el uso de caminos para el paseo a pie y en bicicleta.	Área de Medio Ambiente y Urbanismo
Realizar cursos de conducción eficiente.	Área de Medio Ambiente
Indicador D.1.4, D.1.5	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Anual, una vez
Estimación económica 100.000 €	Duración 6 meses
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto D.2.1. Urbanizar para favorecer los desplazamientos a pie y en bicicleta

LÍNEA ESTRATÉGICA D POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Programa D.2 Urbanizar para la movilidad sostenible

Descripción. Si se desea realmente un modelo de ciudad sostenible es imprescindible tener como centro de ésta al peatón y empezar a pensar en la bicicleta como un medio de transporte útil, no contaminante y saludable.

Acciones	Agentes implicados
Aumentar el nº de calles peatonales.	Área de Urbanismo
Aumentar el tamaño de las aceras.	Área de Urbanismo
Diseñar y construir un carril bici por los márgenes del Río Andarax hasta Almería.	Área de Urbanismo
Aumentar el nº de calles de movilidad reducida.	Área de Urbanismo
Indicador D.2.1, D.2.2, D.2.3, D.2.4	Meta
Prioridad: Alta	Frecuencia Una vez
Estimación económica 500.000 €	Duración 2 años
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

5.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA E. IMPULSANDO LA GESTIÓN PARTICIPATIVA.

Proyecto E.1.1. Mejorar la coordinación entre los servicios	
LÍNEA ESTRATÉGICA E IMPULSANDO LA GESTIÓN PARTICIPATIVA	
Programa E.1 Optimizar la organización municipal	
Descripción. Mejorar la gestión municipal y hacer más transversal programas y políticas que permitan una mejora del servicio a los ciudadanos.	
Acciones	Agentes implicados
Implantar un sistema de gestión de calidad.	Alcaldía y Área de Medio Ambiente
Implantar reuniones interdepartamentales.	Alcaldía y Área de Medio Ambiente
Implantar un sistema de gestión de la información que nos ayuden, por ejemplo, en la mejora del seguimiento de expedientes.	Alcaldía y Área de Medio Ambiente
Ampliar el número de trámites que se puedan realizar por teléfono o internet.	Alcaldía y Área de Medio Ambiente
Indicador E.1.1, E.1.2, E.1.3	Meta
Prioridad: Media	Frecuencia Continua
Estimación económica 15.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

Proyecto E.2.1. Una comunidad participativa	
LÍNEA ESTRATÉGICA E IMPULSANDO LA GESTIÓN PARTICIPATIVA	
Programa E.2. Fomentar la participación ciudadana y la actividad cultural	
Descripción. Se pretende fomentar la creación y producción cultural, la promoción de nuevas actividades culturales, artísticas y de ocio. Además de promocionar la formación musical y audiovisual. Promover la participación, el asociacionismo y el voluntariado. Contribuir a la realización de programas y proyectos de voluntariado que motiven y animen a la población a ser más solidaria.	
Acciones	Agentes implicados
Fomentar el cine como actividad social: seguir impulsando el cine por barrios.	Área de Cultura
Dar más renombre y difusión social a los ganadores de concursos culturales.	Área de Cultura
Crear un concurso de producción audiovisual, aprovechando el concurso musical ya establecido.	Área de Cultura
Apoyar con subvenciones al deporte y la cultura: clubes, escuelas, asociaciones,..	Área de Cultura
Desarrollar de mecanismos que fomenten la participación infantil, juvenil	Área de Cultura
Fomentar la cultura y la EDUCACIÓN como vías para salir de la marginalidad: desarrollo e integración.	Área de Cultura
Garantizar el acceso a la información de todos los ciudadanos.	Área de Cultura
Crear mecanismos de recogida de propuestas para la Agenda 21.	Área de Medio Ambiente
Crear un teléfono de centralización de quejas y sugerencias ambientales.	Área de Medio Ambiente
Indicador E.2.1., E.2.2, E.2.3, E.2.4, E.2.5 y E.2.6	Meta
Prioridad: Baja	Frecuencia Anual
Estimación económica 16.000 €	Duración
Fuente de financiación	
Normativa de referencia	
Control de ejecución Oficina de seguimiento Agenda Local 21	
Observaciones	



6. PLAN DE SEGUIMIENTO: SISTEMA DE INDICADORES

El plan de seguimiento tiene un objetivo fundamental:

- Definir instrumentos de monitorización del proceso de aplicación del Plan de Acción, evaluando el grado de cumplimiento de las propuestas y la efectividad de las implantadas.

El plan de seguimiento se basa en el sistema de indicadores, definidos como parámetros que nos sirven para caracterizar numéricamente un programa o acción.

El plan de seguimiento tiene un carácter técnico, destinado a aportar información a los técnicos municipales, además de un carácter participativo, ya que ha de permitir a los ciudadanos estar informados del proceso, para que puedan hacer también un seguimiento.

Además el Plan de Acción se debe ir adecuando a las nuevas circunstancias y situaciones que se produzcan, adaptándolo a la evolución de los parámetros considerados para su realización.

En los puntos siguientes se presenta el sistema de indicadores utilizados para cada programa

6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES UTILIZADOS

El sistema de indicadores es un conjunto de parámetros que se obtiene con periodicidad definida y que tienen como función primordial el seguimiento de la evolución de cada uno de los programas emprendidos para la mejora de los puntos débiles detectados en el diagnóstico y en las mesas de trabajo.

A continuación se adjuntan las tablas con una pequeña ficha descriptiva de los indicadores propuestos.



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

A METABOLISMO URBANO				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Cálculo
A.1 Gestión integral del ciclo del agua	1 Consumo doméstico de agua	Consumo de agua por hogar	litros/habitante y día	Compañía suministradora y datos de población municipal
	2 Demanda total de agua	Consumo de agua total del municipio	m3/año	Compañía suministradora y datos de la comunidad de regantes
	3 Consumo municipal	Porcentaje del consumo de las instituciones y servicios municipales vs al consumo total	%	Ayuntamiento
	4 Pérdidas en la red	Porcentaje de pérdidas en la red vs a la demanda total	%	Compañía suministradora
	5 Contadores	Porcentaje de vivienda con contadores	%	Ayuntamiento
	6 Viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de saneamiento	%	Compañía suministradora y Concejalía de Urbanismo
	7 Industrias conectadas a la red de saneamiento	Porcentaje de industrias conectadas a la red de saneamiento	%	Compañía suministradora y Concejalía de Urbanismo
	8 Industrias con sistemas de depuración	Porcentaje de industrias con sistemas de depuración	%	Organismo de cuenca, medio ambiente,...
	9 Industrias con vertidos no controlados	Porcentajes de empresas con vertidos no controlados	%	Organismo de cuenca, medio ambiente,...
	11 Control de vertidos	Análisis realizados a las aguas residuales	Nº/año	Ayuntamiento
	12 Red de saneamiento	Km de red de saneamiento construidos	km	Ayuntamiento
	Programa A.2. Gestión de residuos	1 Generación de residuos totales	Cantidad de residuos totales por año	t
2 Generación de residuos		Cantidad de residuos generados por habitante	kg/día	Datos a la mancomunidad y padrón municipal
3 Recogida selectiva		Cantidad de residuos que se hace recogida selectiva por habitante	kg/día	Datos de la mancomunidad y padrón municipal
4 Residuos por tipo				Mancomunidad
Orgánica			%	
Papel y cartón			%	
Plásticos			%	
Vidrio			%	
Textiles			%	
Recipientes metálicos			%	
Aceites usados			%	
Otros		%		
5 Tasa de reciclaje	Porcentaje de los residuos que se reciclan	%	Datos de la mancomunidad	
6 Residuos peligrosos	Total de residuos peligrosos por año	t	Empresa gestión	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

A METABOLISMO URBANO				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Cálculo
Programa A.3. Prevención de la contaminación acústica	7 Gestión de residuos peligrosos	Porcentaje de los residuos que se gestionan	%	Empresa de gestión
	8 Gastos de papel año	Total del papel consumido al año en la administración	kg	Ayuntamiento
	9 Contenedores	Nº de contenedores por 1000 habitantes	Nº	Ayuntamiento
	10 Papeleras	Nº de reposiciones de papeleras	Nº	Ayuntamiento
	11 Gasto en limpieza	Porcentaje del gasto en limpieza del total del gasto municipal	%	Ayuntamiento
	12 Punto limpio	Acceso a un punto limpio a una distancia determinada en metros	m	Ayuntamiento
Programa A.3. Prevención de la contaminación acústica	1 Quejas por ruidos	Número de quejas por ruidos	Nº	Ayuntamiento
	2 Actuaciones	Relación entre el n' de quejas y las actuaciones acometidas desde el Ayuntamiento	Nº	Ayuntamiento
	3 Denuncias por ruidos	Número de denuncias por ruidos	Nº	Ayuntamiento
	4 Relación entre quejas y denuncias	Relación entre las quejas y las denuncias presentadas	%	Ayuntamiento
	5 Sanciones	Número de sanciones por ruidos	Nº	Ayuntamiento
	6 Subvenciones	Nº de subvenciones tramitadas para la mejora acústica de viviendas y edificios	Nº	Ayuntamiento
	7 Porcentaje de la población expuesta a niveles sonoros		%	Mapa acústico
Programa A.4. Eficiencia energética	1 Consumo de energía	Consumo de energía total de la población por habitante y año	kW	Compañía suministradora
	2 Consumo hogar	Consumo doméstico de electricidad	kW	Compañía suministradora
	3 Consumo de otras energía	Consumo de gas y otras energías	kW	
	4 Consumo por tipo			
	Hogar		%	Compañía suministradora
	Municipal		%	Compañía suministradora
	Servicios		%	Compañía suministradora
	Industria		%	Compañía suministradora
	5 Paneles solares	Nº de paneles solares por 1000 habitantes	Nº	Ayuntamiento
	6 Consumo de renovables	Relación entre el consumo de energía renovable vs el consumo total de energía	%	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Método de obtención
B1 Diversificar la actividad económica local	1 Cantidad de empresas	Número de empresas en el municipio	Nº	Ayuntamiento/ registro mercantil
	2 Por sectores			Ayuntamiento/ registro mercantil
	Agrícolas		%	
	Industrias		%	
	Servicios		%	
	Construcción		%	
	Tecnológicas		%	
	3 Líneas ADSL	Nº de ADSL por 1000 habitantes	Nº	Compañía suministradora
	4 Ordenadores	Nº ordenadores por 1000 habitantes	Nº	Ayuntamiento
	5 Software de gestión	Porcentaje de empresas con algún software de gestión	Nº	Ayuntamiento
6 ERP	Porcentaje de empresas con ERP	Nº	Ayuntamiento	
7 Ayudas para mejora de los SI	Cuantías de las ayudas para la mejora de los SI de las empresas	€	Ayuntamiento	
8 Inversiones industriales	Inversiones en industria en el registro mercantil	€	Ayuntamiento	
9 Población ocupada	Población ocupada según estudios y situación profesional	%	Ayuntamiento	
10 Renta neta declarada	IRPF renta neta declarada	€	Ayuntamiento	
B.2 Fomentar el comportamiento medioambiental de las empresas	1 Medidas ambientales	Nº de empresas acogidas a medidas medioambientales	%	Ayuntamiento
	2 Sistemas de gestión ambiental	Nº de empresas con sistemas de gestión ambiental implantados	%	Ayuntamiento
	3 Subvenciones	Volumen de ayudas solicitadas para la implantación de sistemas de gestión ambiental	€	Ayuntamiento
	4 Inspecciones higiénico sanitarias		Nº	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

C. ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Método de obtención
C.1 Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y natural	1 Ayudas a la rehabilitación	Volumen de ayudas para la rehabilitación de edificios	€	Ayuntamiento
	2 Construcciones en suelo no urbanizable	Nº de construcciones en suelo no urbanizable	Nº	Ayuntamiento
	3 Espacios protegidos	Superficie protegida en el municipio	Ha	Ayuntamiento
	4 Edificios de interés	Nº de edificaciones catalogadas	Nº	Ayuntamiento
	5 Zonas verdes por habitante	Superficie de zonas verdes por habitante	m ²	Ayuntamiento
	6 Nº de árboles	Nº de árboles por habitante	Nº	Ayuntamiento
	7 Nº árboles por superficie	Nº de árboles por cada 20 m ² de superficie ocupada	Nº	Ayuntamiento
C.2 Mantener un entorno urbano sostenible	1 Vertederos	Espacio urbano dedicado a vertederos incontrolados	m ²	Ayuntamiento
	2 Denuncias	Nº de denuncias por actuaciones ilegales de eliminación de basuras, escombros y voluminosos	Nº	Ayuntamiento
	3 Suelos contaminados	Superficie de suelos contaminados	m ²	Ayuntamiento
	4 Densidad de viviendas	Relaciona la cantidad de viviendas por unidad de superficie.	Nº de viviendas por Ha	Ayuntamiento
	5 Compacidad absoluta	Relaciona directamente el volumen edificado con el territorio teniendo en cuenta la intensidad edificatoria	m ³ / m ²	Ayuntamiento
	6 Complejidad	Reparto entre actividad y residencia. Porcentaje de suelo ocupado por personas jurídicas en un barrio	%	Ayuntamiento
	7 Índice de permeabilidad del suelo	El IP indica la relación entre superficies significativamente naturales y superficie total	% (Suma de factores de IP* área/área total)*100	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

D IMPULSAR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Método de obtención
D.1 Potenciar el transporte no contaminante	1 Acceso a paradas	Distancia entre paradas de autobuses	m	Ayuntamiento
	2 Usuarios	Nº usuarios del transporte público por día	Nº	Ayuntamiento
	3 N autobuses	N de autobuses públicos por mil habitantes	Nº	Ayuntamiento
	4 Vehículos a motor por 1000 habitantes	Nº de vehículos a motor por 1000 hab	Nº	Ayuntamiento
	5 Bicicletas	N de bicicletas por mil habitantes		Ayuntamiento
D.2 Urbanizar para la movilidad sostenible	1 Vial público destinado al transporte motorizado	Porcentaje de vial público destinado al transporte motorizado frente a la superficie total tomando una malla de referencia	%	Ayuntamiento
	2 Vial público destinado al peatón y otros	Porcentaje de vial público destinado al peatón y otros usos frente a la superficie total tomando una malla de referencia	%	Ayuntamiento
	3 Carril bicicleta	Km de carril bici construido	km	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

E IMPULSAR LA GESTIÓN PARTICIPATIVA				
Programa	Indicador	Descripción	Unidades	Método de obtención
E1 Optimizar la organización municipal	1 Respuesta	Tiempo de respuesta a una necesidad ciudadana	Horas	Ayuntamiento
	2 Utilización internet	Número de ciudadanos que utilizan internet para gestiones	%	Ayuntamiento
	3 Reuniones interdepartamentales	Número de reuniones anuales	Nº	Ayuntamiento
E2 Fomentar la participación ciudadana y la actividad cultural	1 Espacios culturales aforo	Aforo total de espacios dedicados a cine y artes escénicas	Nº	Ayuntamiento
	2 Exposiciones	Número de exposiciones anuales	Nº	Ayuntamiento
	3 Subvenciones culturales	Porcentaje de subvenciones dedicadas a actividades culturales	%	Ayuntamiento
	4 Subvenciones deporte	Porcentaje de subvenciones dedicadas a actividades deportivas	%	Ayuntamiento
	5 Concursos	Número de concursos anuales	Nº	Ayuntamiento
	6 Asociaciones	Ratio de asociaciones por cada 1000 habitantes		Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

6.2. TABLA DE RESULTADO DE LOS INDICADORES

En esta tabla hay datos de indicadores que aparecen actualizados, otros que no y otros que no se tienen controlados.

A METABOLISMO URBANO				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Cálculo
A.1 Gestión integral del ciclo del agua	1 Consumo doméstico de agua	163,68	litros/habitante y día	Compañía suministradora y datos de población municipal
	2 Demanda total de agua	924.224	m ³ /año	Compañía suministradora y datos de la comunidad de regantes
	3 Consumo municipal	n.d.	%	Ayuntamiento
	4 Pérdidas en la red	n.d.	%	Compañía suministradora
	5 Porcentaje de viviendas con contadores		%	Ayuntamiento
	6 Viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento	98 %	%	Compañía suministradora y Concejalía de Urbanismo
	7 Industrias conectadas a la red de saneamiento	100%	%	Compañía suministradora y Concejalía de Urbanismo
	8 Industrias con sistemas de depuración		%	Organismo de cuenca, medio ambiente,...
	9 Industrias con vertidos no controlados		%	Organismo de cuenca, medio ambiente,...
	11 Control de vertidos		Nº/año	Ayuntamiento
	12 Red de saneamiento		km	Ayuntamiento
	Programa A.2. Gestión de residuos	1 Generación de residuos totales	21.210	t
2 Generación de residuos		1,42	kg/día	Datos a la mancomunidad y padrón municipal
3 Recogida selectiva			kg/día	Datos de la mancomunidad y padrón municipal
4 Residuos por tipo				Mancomunidad
Orgánica			%	
Papel y cartón			%	
Plásticos			%	
Vidrio			%	
Textiles			%	
Recipientes metálicos			%	
Aceites usados			%	
Otros			%	
5 Tasa de reciclaje		100	%	Datos de la mancomunidad
6 Residuos peligrosos			t	Empresa gestión
7 Gestión de residuos peligrosos			%	Empresa de gestión
8 Gastos de papel año		kg	Ayuntamiento	
9 Contenedores		Nº	Ayuntamiento	
10 Papeleras		Nº	Ayuntamiento	
11 Gasto en limpieza		%	Ayuntamiento	
12 Punto limpio		m	Ayuntamiento	
Programa A.3. Prevención de la contaminación acústica	1 Quejas por ruidos			Ayuntamiento
	2 Actuaciones		Nº	Ayuntamiento
	3 Denuncias por ruidos		Nº	Ayuntamiento
	4 Relación entre quejas y denuncias		%	Ayuntamiento
	5 Sanciones		Nº	Ayuntamiento
	6 Subvenciones		Nº	Ayuntamiento
	7 Porcentaje de la población expuesta a niveles sonoros		%	Mapa acústico



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

A METABOLISMO URBANO				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Cálculo
Programa A.4. Eficiencia energética	1 Consumo de energía		kW	Compañía suministradora
	2 Consumo hogar	1.998	kW	Compañía suministradora
	3 Consumo de otras energía		kW	
	4 Consumo por tipo			
	Hogar		%	Compañía suministradora
	Municipal		%	Compañía suministradora
	Servicios		%	Compañía suministradora
	Industria		%	Compañía suministradora
	5 Paneles solares		Nº	Ayuntamiento
6 Consumo de renovables		%	Ayuntamiento	



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

B IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Método de obtención
B1 Diversificar la actividad económica local	1 Cantidad de empresas		Nº	Ayuntamiento/ registro mercantil
	2 Por sectores			Ayuntamiento/ registro mercantil
	Agrícolas		%	
	Industrias		%	
	Servicios		%	
	Construcción		%	
	Tecnológicas		%	
	3 Líneas ADSL		Nº	Compañía suministradora
	4 Ordenadores		Nº	Ayuntamiento
	5 Software de gestión		Nº	Ayuntamiento
6 ERP		Nº	Ayuntamiento	
7 Ayudas para mejora de los SI		€	Ayuntamiento	
8 Inversiones industriales		€	Ayuntamiento	
9 Población ocupada		%	Ayuntamiento	
10 Renta neta declarada		€	Ayuntamiento	
B.2 Fomentar el comportamiento medioambiental de las empresas	1 Medidas ambientales		%	Ayuntamiento
	2 Sistemas de gestión ambiental		%	Ayuntamiento
	3 Subvenciones		€	Ayuntamiento
	4 Inspecciones higiénico sanitarias		Nº	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

C. ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Método de obtención
C.1 Conservar el patrimonio histórico, arquitectónico y natural	1 Ayudas a la rehabilitación		€	Ayuntamiento
	2 Construcciones en suelo no urbanizable		Nº	Ayuntamiento
	3 Espacios protegidos	500,14	Ha	Ayuntamiento
	4 Edificios de interés	14	Nº	Ayuntamiento
	5 Zonas verdes por habitante	3,72	m ²	Ayuntamiento
	6 Nº de árboles	0,28	Nº	Ayuntamiento
	7 Nº árboles por superficie		Nº	Ayuntamiento
C.2 Mantener un entorno urbano sostenible	1 Vertederos		m ²	Ayuntamiento
	2 Denuncias		Nº	Ayuntamiento
	3 Suelos contaminados		m ²	Ayuntamiento
	4 Densidad de viviendas		Nº de viviendas por Ha	Ayuntamiento
	5 Compacidad absoluta		m ³ / m ²	Ayuntamiento
	6 Complejidad		%	Ayuntamiento
	7 Índice de permeabilidad del suelo		% (Suma de factores de IP* área/área total)*100	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

D IMPULSAR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Método de obtención
D.1 Potenciar el transporte no contaminante	1 Acceso a paradas		M	Ayuntamiento
	2 Usuarios		Nº	Ayuntamiento
	3 N autobuses		Nº	Ayuntamiento
	4 Vehículos a motor por 1000 habitantes		Nº	Ayuntamiento
	5 Bicicletas		Nº	Ayuntamiento
D.2 Urbanizar para la movilidad sostenible	1 Viario público destinado al transporte motorizado		%	Ayuntamiento
	2 Viario público destinado al peatón y otros	5	%	Ayuntamiento
	3 Carril bicicleta	0	km	Ayuntamiento



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL

E IMPULSAR LA GESTIÓN PARTICIPATIVA				
Programa	Indicador	Valor	Unidades	Método de obtención
E1 Optimizar la organización municipal	1 Respuesta		Horas	Ayuntamiento
	2 Utilización internet		%	Ayuntamiento
	3 Reuniones interdepartamentales	0	Nº	Ayuntamiento
E2 Fomentar la participación ciudadana y la actividad cultural	1 Espacios culturales aforo		Nº	Ayuntamiento
	2 Exposiciones	2	Nº	Ayuntamiento
	3 Subvenciones culturales		%	Ayuntamiento
	4 Subvenciones al deporte		%	Ayuntamiento
	5 Concursos	3	Nº	Ayuntamiento
	6 Asociaciones	0,33		Ayuntamiento

6.3. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

El programa de seguimiento debe establecer un proceso que garantice la continuidad del desarrollo de la Agenda 21 Local en el municipio.

Para esto se proponen dos niveles:

- A) Participación de la organización municipal. Se pretende garantizar el compromiso político y técnico.
- B) Información y participación de la ciudadanía. El proceso debe asentarse sobre la transparencia y el acceso a la información, como garantía de la participación de todos los miembros y agentes de la sociedad local.

6.3.1. PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La implicación municipal a nivel político y técnico ha sido y será un pilar básico a lo largo de todo el proceso y se ha estructurado de la siguiente forma.

1. Jornada de información a políticos e integrantes de todas las áreas municipales.

Inicialmente se organizará una jornada de información sobre el proceso de implantación de la Agenda 21 Local dirigida a todos los representantes políticos, a todos los funcionarios y al resto de personal de las diferentes áreas municipales.



2. Constitución Comité Técnico.

Se constituirá un Comité Técnico de la Agenda 21 Local. Su finalidad será la de lograr una mayor implicación del gobierno local hacia el desarrollo sostenible, estableciéndose como órgano con representación de todas las Áreas del Ayuntamiento y actuando como motor del proceso a nivel interno. La constitución del Comité Técnico se debe aprovechar para organizar una jornada de formación de los miembros del propio comité. Esta formación será impartida por expertos en Agenda 21 Local y/o por técnicos de otras ciudades con experiencia en implantación y seguimiento de planes de acción. Miembro de este Comité Técnico deberá ser el responsable de la Oficina de Seguimiento.

3. Realización de entrevistas.

Se realizarán entrevistas entre los técnicos y personal del Ayuntamiento con el fin de recopilar información para la actualización del Plan de Acción.

6.3.2. INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

El otro pilar en el que se apoya el proceso de Agenda 21 Local es la ciudadanía, que debe también ser parte implicada en las decisiones tomadas y en los proyectos aprobados. Su implicación en el proceso será estructurada de la siguiente manera:

1. Presentación del Plan de Acción

Se presentará el Plan de Acción Local definitivo al Foro de participación ciudadana, la ciudadanía y los medios de comunicación.

2. Dinamización del Foro de Participación Ciudadana.

La dinamización de los órganos de participación ciudadana es un hito fundamental para el proceso Agenda 21 Local y así está establecido como acción en el Plan de Acción. Entre los órganos de participación ciudadana destaca el Foro de Participación Ciudadana. Por lo tanto, este debe convocarse con regularidad para compartir información sobre la actualización del Plan de Acción y su grado de cumplimiento. Además se debe elegir a un representante que forma parte de la oficina de seguimiento del Plan de Acción Agenda 21 Local.

3. Establecimiento de nuevos canales de información y participación a los ciudadanos.

Esta actuación está ya establecido como una acción dentro del propio Plan y debe enfocarse a través del Foro de participación ciudadana, a la página web, donde se informará del grado de cumplimiento de las acciones y el establecimiento de buzones verdes de sugerencias



6.4. REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción 21 local de Huércal de Almería es un documento vivo que se irá transformando a medida que se vayan ejecutando las acciones en él propuestas y a medida que vayan participando más agentes y entidades como actores del mismo. Por ello, se llevará a cabo de manera sistemática y con una periodicidad anual una revisión de todas las acciones ejecutadas dentro del marco de este Plan.

Para ello, se plantea la publicación de un informe anual de carácter público, que permita relacionar los objetivos generales de sostenibilidad marcados por el municipio con las acciones llevadas a cabo en ese periodo.